

Otra qualquier obra que se gada de los tubos
ni parte la dha cantidad sino fuere para las dhas obras
y reparos de la defensa desta Ciu. y sus Vecinos como se
contiene en este a Cuerdas =

Se acuerda a su
Maj. de la Real
Ciu. =

La Ciu. a cargo de sequenta a su Maj. de la Crecida y mundas
cion del Rio de la Veintey Uno de setemes y de como se estan
reconociendo los muchos danos que ocasionado para por menos
ponerlos en su Consideracion esperando de su benignidad el
remedio desta Republica para su conservacion y que unimodose
escrivia a los señores Duque de Medina zeli, Presidente de la Villa
y Marques de los Velez como lo llevan entendido los Cavalleros Comi
sarios de Cartas =

Comis. Dho.

La ciudad nombra por Comisario para que asistan a los señores Du
tira en la Puente en las ocasiones de crecidas del Rio y que se nel
van y secuten todo lo que combenga a la preservacion desta Ciu. con
los Cavalleros que ay nombrados a los señores Don Diego Velaz de Silva
y Don Pines Infu y Verdades =

La Ciu. nombra por Comisario ademas de lo que estan nombrado
para la Carica de los tablachos al señor Don Juan de Verdades =

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

